

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

33570 MADRID

Don Pedro Ángel Guirao Llorente, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 88 de Madrid,

Hago saber: En este Juzgado se sigue procedimiento sobre extravío de letra de cambio núm. 884/2012 iniciado por denuncia de doña Rosario Rodríguez Cuevas, que fue tenedor de dicho título en virtud de herencia otorgada por doña Concepción Cuevas Ruiz, habiéndose extraviado y resultado infructuosa su búsqueda, habiéndose acordado por auto de esta fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Madrid, 3 de septiembre de 2012.- El Secretario.

ID: A120067507-1